

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA PGR A INVESTIGAR LA DENUNCIA INTERPUESTA EL 30 DE AGOSTO POR LA ORGANIZACIÓN MANOS UNIDAS POR NUESTROS NIÑOS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA EN EL CASO DE LA GUARDERÍA ABC, A CARGO DE LA DIPUTADA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Araceli Damián González, en mi calidad de Diputada Federal de la LXIII Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en la fracción I del numeral 1 del artículo 6 y numeral 1 fracción II del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno la presente proposición con punto de acuerdo, bajo las siguientes

### Consideraciones

**Primera.** El 14 de mayo de este año se dictaron 19 sentencias condenatorias de 20 a 28 años de prisión, multa y reparación de daños a 17 ex funcionarios estatales y municipales de Sonora, a la ex representante legal y al ex administrador legal de la Guardería ABC al encontrárseles penalmente responsables por los delitos de homicidio por culpa en agravio de 49 menores y por lesiones por culpa en agravio de 38 menores y 5 mayores de edad ocurrido el 5 de junio de 2009.<sup>1</sup>

**Segunda.** El 13 de septiembre se divulgó en el periódico Reforma que un juez confirmó la falsedad del oficio 23180, documento que forma parte del expediente que sirvió para sentenciar a las 19 personas mencionadas anteriormente.<sup>2</sup> En misma nota, se señala que desde el 30 de agosto Gabriel Alvarado, abogado de la organización de padres de niños fallecidos y lesionados Manos Unidas por Nuestros Niños, presentó ante la Procuraduría General de la República una denuncia en contra del ex gobernador de Sonora José Eduardo Robinson Bours Castelo y el ex procurador estatal Abel Murrieta González por su probable responsabilidad de delitos en contra de la administración de justicia, alteración de lugar de los hechos y falsificación de documentos.

**Tercera.** Antes de esta denuncia se acusó la falsedad del oficio 23180. La periodista Lourdes Encinas Moreno en su libro 49 razones para no olvidar<sup>3</sup> hace un seguimiento al expediente del caso. Se señala que, desde el mismo 12 de junio de 2009, fecha cuando el entonces procurador general de la República, Eduardo Medina Mora presentó como evidencia de negligencia el oficio 23180, los mismos dueños de la Guardería ABC rechazaron categóricamente haber recibido dicho documento y, adicionalmente, comentaron haber sido inspeccionados en días anteriores al incendio sin recibir observaciones negativas respecto la seguridad de las instalaciones.<sup>4</sup>

**Cuarta.** Aunque esto se hizo de conocimiento público apenas en recientes días, ya desde mayo de este año se supo de la falsedad de este oficio, según afirma la periodista Katia D'Artigues.<sup>5</sup> Esta periodista publica también que en próximos días se revisará la sentencia a 19 personas inculpadas. Es inaceptable la posibilidad que víctimas y deudos queden sin acceso a la justicia debido al uso de un documento apócrifo durante el proceso. También lo es el hecho de buscar sesgar las indagatorias a través de un papel falso para no ahondar en la investigación y determinar y sancionar a la totalidad de responsables de esta tragedia.

Por lo expuesto, pongo a consideración del pleno la siguiente proposición con

### **Puntos de Acuerdo**

**Primero.** La Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría General de la República a investigar la denuncia interpuesta por la organización Manos Unidas por Nuestros Niños el 30 de agosto por delitos en contra de la administración de la justicia, por la alteración del lugar de los hechos y la falsificación de documentos y, en su caso, proceder contra quien resulte responsable.

**Segundo.** La Cámara de Diputados exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a que entregue todos los documentos y antecedentes del caso a la Comisión Especial de Seguimiento al Caso de la Guardería ABC.

**Tercero.** La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Especial de seguimiento al caso de la guardería ABC para que haga público el seguimiento que ha hecho al caso.

### Notas

1 Consejo de la Judicatura Federal, *Nota informativa 29/2016* , 14 de mayo 2016.

2 Diana Baptista, “Falsifica el Gobierno informe en caso ABC”, *Reforma* , 13 de septiembre de 2016, p. 1.

3 Lourdes Encinas Moreno, *49 razones para no olvidar* , Hermosillo, El Auténtico, passim .

4 Ulises Gutiérrez e Israel Dávila, “Notificó el IMSS graves fallas a los propietarios de la guardería: PGR”, *La Jornada* , 13 de junio de 2009, p. 3.

5 Katia D’Artigues, “Lo nuevo de #GuarderíaABC”, *El Universal* , 21 de septiembre de 2016, p. A13.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de septiembre de 2016.

Diputada Araceli Damián González (rúbrica)